

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
RES-2025-211-CS#UNNE**

- ✓ DEPARTAMENTO: **VIAS DE COMUNICACIÓN II**
- ✓ EXPTE: **EXP-2025-1696#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **VIAS DE COMUNICACIÓN**
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: **Profesor Titular**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Marta B. PAGOLA (UN Rosario); Ing. Juan C. SASOWSKI; Ing. Jorge V. PILAR**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. Santiago L. AYALA L.U. N° 16773**

POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Marcelo Arturo ACUÑA**

FECHA: **06 de octubre de 2025** – Hora: **10:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 06 días del mes de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, y a través de la Plataforma ZOOM institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES-2025-211-CS#UNNE para evaluar Títulos y Antecedentes, Plan de Actividad Docente, Clase Pública de Oposición de acuerdo con el tema sorteado "UNIDAD I: Características de la operación y explotación del transporte fluvial y marítimo: La función de los puertos en el esquema de organización multimodal - Administración, operación y explotación de los puertos. Tendencias mundiales en las operaciones portuarias y el transporte. Características e importancia del transporte fluvial", y la Entrevista Personal del postulante inscripto para cubrir Un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "VIAS DE COMUNICACIÓN II", del Departamento de Vías de Comunicación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Sr. Santiago L. AYALA L.U. N° 16773.

Se presenta el postulante inscripto: **Ing. Marcelo Arturo ACUÑA**

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de Puntuación de antecedentes: A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, y teniendo en cuenta el ANEXO X de la RES-2024-832-CS#UNNE, se evalúan las actividades de grado y posgrado, actualización y perfeccionamiento, los trabajos y las publicaciones, que tengan relación con la especialidad disciplinar del cargo desempeñadas en los últimos 10 años, destacándose lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal: **40 puntos**)

Título de Grado: INGENIERO CIVIL con Orientación en Vías de Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA) 1993 (**40p**)

Formación docente: (Subtotal: **0 puntos**)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **50 puntos**)

Certificaciones de cursos y diplomaturas de posgrados y cursos de actualización: Cursos de Posgrado correspondientes a la Maestría en Ingeniería Vial:

*DISEÑO GEOMETRICO DE INTERSECCIONES Y DISTRIBUIDORES - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2025 (**5p**).

*CAMINOS RURALES- Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2024 (**5p**).

*Formación y Evaluación de Competencias en Ingeniería dentro de un modelo Híbrido y Centrado en el Estudiante - LABORATORIO MECEK – Edición Especial para la FI UNaM 2022 (**5p**).

*DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2021 (**5p**).

*Estudios Ambientales para Carreteras - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2021 (**5p**).

*PAVIMENTOS RIGIDOS: DISEÑO, CONSTRUCCION, TECNICAS DE REPARACION - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2020 (**5p**).

*Caracterización Avanzada de Materiales Viales - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2020 **(5p)**.

*Evaluación de calzadas - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2019 **(5p)**.

*GESTION DE LA CARRETERA EN SERVICIO - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2019 **(5p)**.

*Análisis y Evaluación de Proyectos – utilizando HDM4 - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2019 **(5p)**.

*SEGURIDAD VIAL - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2018 **(5p)**.

*Tecnologías Especiales en Construcciones Viales - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2018 **(5p)**.

*ANÁLISIS OPERACIONAL EN ÁREAS URBANAS - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario 2018 **(5p)**.

Certificaciones de participación asistencia:

*Curso webinar: Presentación del Proyecto "Seguimiento y análisis a gran escala de la red de carreteras en Argentina" - (AAC) - 2025 **(3p)**

*Curso: Taller de mezclas asfálticas con RAP y mezclas asfálticas SMA - (CPA) y DPV Misiones 2022 **(3p)**

*Curso: Ciclo de conferencias: Ingeniería Forense: colapsos y fallos de puentes. (AAC) 2021 **(3p)**

*TERCERA JORNADA SOBRE LA HIDROVÍA PARANÁ PARAGUAY – La perspectiva de la Ingeniería Regional FI-UNNE 2021 (disertante) **(3p)**

*Curso Congreso: XXXIX° Reunión del Asfalto – Encuentro Binacional Argentino-Paraguayo del Asfalto (CPA) -2020 **(3p)**

*Curso: Seminario Web Hormigones para estructuras masivas (ICPA) 2020 **(3p)**

*Curso: Vivienda de industrializada de hormigón – Sistema ventana - (ICPA) 2020 **(3p)**

*Curso: Diseño, construcción y montaje de viaductos viales y ferroviarios (AAC) 2020 **(3p)**

*Curso: Pavimentos de hormigón: diseño de intersecciones y transiciones. (ICPA) (AAC) 2020 **(3p)**

*Curso: Pavimentación asfáltica en Argentina – Avance y desarrollo. (AAC) (CPA) 2020 **(3p)**

*Curso: Emulsiones asfálticas en Argentina en la actualidad - (AAC) (CPA) 2020 **(3p)**

*Curso: Seguridad Vial: acciones decenio 2011 2020 y desafíos para la próxima década. Partes 1 y 2. (AAC) 2020 **(3p)**

*Curso: Caminos rurales: soluciones superficiales y estabilizaciones químicas. (AAC) – 2020 **(3p)**

*Curso: Accesibilidad y movilidad en áreas rurales - (AAC) (PIARC) -2020 **(3p)**

*Curso: Seguridad Vial - PIARC) -2020 **(3p)**

*Curso: Operaciones de red de carreteras / ITS - (AAC) (PIARC) - 2020 **(3p)**

*Curso: Seguridad Vial - PIARC) -2020 **(3p)**

*Curso: Movilidad en áreas urbanas. (AAC) (PIARC) -2020 **(3p)**

*Curso: Accesibilidad y Movilidad en áreas rurales. (AAC) (PIARC) -2020 **(3p)**

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **50 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior: Posee una antigüedad de 25 años **(12,5p)**

Cargos docentes concursados en el nivel universitario:

*Profesor Adjunto Regular Asignatura VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE -Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. 2006-2016 **(9p)**

*Profesor Adjunto Regular Asignatura PLANEAMIENTO TERRITORIAL -Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. 2013 -Actualidad. **(9p)**

*Profesor Adjunto Regular Asignatura CAMINOS I - Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. 2016 – Actualidad. **(9p)**

*Profesor Adjunto Regular Asignatura CAMINOS II - Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. 2017 -Actualidad. **(9p)**

Cargos docentes interinos:

*Profesor Adjunto Semiexclusivo Regular Asignatura INGENIERÍA DEL TRANSPORTE - Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil - Desde marzo de 2020 en calidad de Interino Simple y Regular Semi exclusivo desde septiembre de 2024 hasta la actualidad. **(4p)**

*Profesor Titular Interino Asignatura VÍAS DE COMUNICACIÓN II - Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. 2024 – Actualidad. **(5p)**

Certificaciones vinculadas a la acción tutorial

Tutorías técnicas a alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UnaM en sus Prácticas Profesionales Supervisadas y Proyecto Final en temas del Área Vial y Transporte en diversas reparticiones públicas provinciales, municipales o empresas privadas desde el año 2006 a la fecha **(4p)**

Certificaciones vinculadas a la dirección de adscripciones y pasantías de estudiantes y graduados:

Formación de recursos humanos en Docencia desde el año 2002 que comenzaron como Adscriptos y actualmente se desempeñan en asignaturas en calidad de Profesores Adjuntos (Ing Francisco Stevenson e Ing Gustavo Caballero – FIO UnaM), Jefes de Trabajos Prácticos (Ing Federico Mainardi – FIO UnaM) o Ayudantes de Primera (Ing Felipe Ibarra entre otros) **(20p)**.

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **30 puntos**)

Innovación Pedagógica: implementación y desarrollo de innovaciones pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje, integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, otras innovaciones educativas:

*utilización de videos ejemplos con base en Youtube® que año a año se cambian con temas de actualidad para incentivar al alumno a la investigación de realidades del mundo en infraestructuras y tecnologías nuevas aplicadas a puertos, vías navegables y transporte ferroviario. **(10p)**

*diagramación de los Resultados de Aprendizaje, utilizando toda la información disponible de la infraestructura analizada. **(10p)**

Elaboración de Material Didáctico sistematizado: producción de materiales en diferentes formatos, lenguajes y soportes que sistematicen temas vinculados con el dictado de la unidad curricular, materiales de estudio, guías para la elaboración de actividades prácticas, entre otros.

*El material didáctico utilizado en clase para el desarrollo de los temas queda en el Aula Virtual Moodle® a disposición del estudiante en formato pdf y se elaboró para cada clase **(10p)**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **20 puntos**)

Integrante de Proyecto de investigación:

*Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. Proyecto de investigación Comportamiento de suelos estabilizados con resinas para uso vial. Investigador Auxiliar de laboratorio. Desde 2020 hasta 2021. **(10p)**

*Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ingeniería. Ingeniería Civil. Proyecto de investigación Estabilización de materiales granulares con colofonia. Investigador Auxiliar de laboratorio. Desde 2023 hasta 2024 **(10p)**

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **10 puntos**)

Integrante de Proyecto/Programa de Extensión:

*Presentación y disertación como representante de la Facultad de Ingeniería Oberá de la UnaM, Consejo Profesional y la Provincia de Misiones en la TERCERA JORNADA SOBRE LA HIDROVÍA PARANÁ PARAGUAY – La Perspectiva Regional – Secretaría de Extensión y Transferencia UNNE. <https://drive.google.com/file/d/1q7MBG7oIIvgTIIlgrM7h2aBySVqprlwg/view?usp=sharing> Título del trabajo: La Provincia de Misiones en la Hidrovía: Historia de acuerdos, proyectos y expectativas pendientes. (2021) **(10p)**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **12 puntos**)

Formación de recursos humanos en Docencia desde el año 2002 que comenzaron como Adscriptos y actualmente se desempeñan en asignaturas en calidad de Profesores Adjuntos (Ing Francisco Stevenson e Ing Gustavo Caballero – FIO UnaM), Jefes de Trabajos Prácticos (Ing Federico Mainardi – FIO UnaM) o Ayudantes de Primera (Ing Felipe Ibarra entre otros).

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **0 puntos**)

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **5 puntos**)

Integrantes de comisiones Ad-Hoc de Universidad o Facultad:

Miembro Titular del Tribunal Académico de la UnaM desde el 22 de marzo de 2023 hasta la fecha designado por Resolución CS N° 003-23 – **(5p)**

Actividades profesionales: (Subtotal: **28 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

*Director de Transporte de Pasajeros en la Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación de la Provincia de Misiones. 2010 – actual. **(5p)**

Participación técnica en representación de la Provincia de Misiones en numerosos proyectos del Área Metropolitana de Posadas y Encarnación, Paraguay para diversos programas nacionales con financiamiento internacional World Bank, CAF, etc: **(20p)**

- Desarrollo de áreas urbanas del Interior (DAMI) 2017/2018 – Sec. Transp. Nación. TdR para un Plan de Movilidad Sustentable AM Posadas
https://drive.google.com/file/d/1JKVQv4gRXdJZKO2B_xtPogCHM9lvcX3u/view?usp=sharing
- Metropolitización Binacional Posadas – Encarnación 2014 – Taller.
<https://drive.google.com/file/d/1Qdu85zA1xzO-jzrFsOIjPglpHv45JS8c/view?usp=sharing>
- Plan Estratégico Posadas 2010-2022 (PEP 2022) – Talleres 2010.
- Participación desde 2010 del Comité Federal del Transporte (COFETRA) como representante de la Provincia de Misiones.

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas:

*Inspección de Obra de Saneamiento de cuenca del Arroyo Las Chanchas en la Ciudad de Posadas, Misiones a cargo de las empresas BORCOM S.A. – Carlos E. ENRIQUEZ S.A. U.T.E. Licitación pública N°03/2017 del Plan Nacional del Agua a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación – Monto de Contrato: \$ 728 millones (referido a mayo 2017) Tipo de obra: Saneamiento hídrico urbano. Plazo de ejecución: 24 meses. 2018- 2019 **(3p)**

Puntaje total obtenido: Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **24,50 puntos**

Puntaje total ponderado: **980 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes describe una propuesta de trabajo exhaustiva para la asignatura Vías de Comunicación II, la cual se dicta dentro del Departamento de Vías de Comunicación. Su objetivo fundamental es dotar al estudiante de Ingeniería Civil de las capacidades necesarias para analizar, planificar y diseñar la infraestructura y la operación de los sistemas de transporte ferroviario y por aguas (puertos). Este curso busca intencionalmente complementar y articular los conocimientos ya adquiridos sobre infraestructura vial, promoviendo una visión de sistemas de transporte multimodales que sean capaces de satisfacer las demandas económicas, sociales y ambientales actuales.

El contenido es amplio y técnico, abordando inicialmente la logística multimodal y el impacto ambiental del transporte. Luego, se desarrolla en profundidad la ingeniería portuaria, cubriendo la planificación de terminales (contenedores, graneles) y el diseño de obras de abrigo y defensas de muelles.

En paralelo, se estudia la ingeniería ferroviaria, con un foco en el diseño geométrico de las vías, el análisis de sus componentes esenciales (rieles, durmientes, balasto), los sistemas de señalización y la gestión del mantenimiento y la renovación de la infraestructura.

La estrategia pedagógica empleada es activa y mixta, combinando clases presenciales con encuentros virtuales sincrónicos. El núcleo del aprendizaje es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los alumnos trabajan para lograr Resultados de Aprendizaje (RA) específicos de planificación y diseño, utilizando el Aula Virtual Moodle (AVM) como plataforma principal de apoyo. Este enfoque se ve enriquecido con visitas técnicas *in situ* a instalaciones portuarias y ferroviarias, y talleres virtuales con expertos del sector, buscando vincular directamente la teoría con la práctica profesional.

Finalmente, el plan incluye el compromiso con la formación de recursos humanos dentro de la cátedra, facilitando la colaboración de Adscriptos, y propone actividades de extensión a contraturno, como charlas con asociaciones del sector de transporte, y el ofrecimiento de tutorías para proyectos finales de los estudiantes, fortaleciendo así el nexo entre la universidad y el medio productivo.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

El plan de actividades docentes presentado por el docente se articula de manera clara y precisa con los objetivos y contenidos establecidos en el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil. Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(10 puntos)**.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

El plan presenta una estructura clara y articulada entre objetivos, contenidos, actividades y evaluación, lo que evidencia una adecuada coherencia interna. Además, se describen datos del contexto (cantidad de estudiantes y conformación del equipo docente) y el programa de la asignatura **(10 puntos)**.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

La asignatura retoma los saberes adquiridos en Vías de Comunicación I para integrarlos en el estudio de otros medios de transporte (ferroviario, fluvial y marítimo), enfocándose en las condiciones de operación y control de estos sistemas. El objetivo principal es que los estudiantes desarrollen competencias en la gestión de diferentes medios de transporte, comprendiendo la interrelación de éstos con las infraestructuras necesarias. Se promueve el pensamiento crítico (análisis, síntesis y evaluación) para que los estudiantes puedan emitir juicios sobre alternativas de transporte, integrando recursos de asignaturas correlativas para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. **(10 puntos)**.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

El plan plantea el uso e integración de las TIC en las estrategias de enseñanza con el uso del Aula Virtual Moodle y la realización Talleres Virtuales Sincrónicos buscando vincular directamente la teoría con la práctica profesional. **(10 puntos)**.

5. Criterios de selección bibliográfica.

La bibliografía básica y complementaria propuesta es mayormente adecuada **(10 puntos)**.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

El plan de actividades docentes explicita parcialmente la articulación de la asignatura con otras unidades curriculares de la carrera, tanto en sentido horizontal (materias del mismo año o área) como vertical (trayectoria formativa a lo largo del plan de estudios). **(7 puntos)**.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan no contempla actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión. **(0 puntos)**.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

El plan presentado resulta factible en cuanto a su implementación, ya que las actividades propuestas se ajustan razonablemente a la carga horaria asignada y al carácter cuatrimestral de la UC. Las tareas están adecuadamente distribuidas entre clases prácticas, atención de consultas, preparación de materiales y evaluación, y se corresponden con las funciones propias del cargo y las condiciones institucionales vigentes. (10 puntos) **(10 puntos)**

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El Plan de Actividades Docentes está orientado a desarrollar habilidades de resolución de problemas complejos y reales en el ámbito de la ingeniería, integrando actividades prácticas que incluyen análisis y diseño de soluciones innovadoras en contextos multidisciplinarios. **(10 puntos)**

10. Sistema de Evaluación

El Plan de Actividades Docentes implementa un sistema de evaluación que combina:

1. **Evaluaciones Parciales:** Se realizan dos parciales teóricos y prácticos, uno sobre Puertos y otro sobre Ferrocarriles. Para la promoción, se requiere una nota mínima de 7 (siete), mientras que una nota de 6 (seis) permite aprobar de forma regular. Hay hasta dos instancias de recuperatorios.
2. **Evaluación de Resultados de Aprendizaje (RA):** Los estudiantes deben alcanzar las rúbricas establecidas para los RA, que se desarrollan a lo largo del cursado
3. **Presentación de Proyectos:** Al final del cursado, los estudiantes presentan proyectos integradores en grupo, donde plantean alternativas y soluciones de infraestructura vinculadas a diversos medios de transporte, evaluando impacto y viabilidad. Esta presentación incluye autoevaluación entre pares y retroalimentación.

4. **Rúbricas Analíticas:** Los docentes utilizan rúbricas para evaluar el logro de cada RA, asegurando la integración de conocimientos adquiridos.
5. Este sistema busca evaluar tanto el conocimiento teórico como la aplicación práctica y la capacidad de integración de los estudiantes.

Además, valora tanto el desempeño individual como el trabajo en equipo, en consonancia con las dinámicas colaborativas características del sector de la ingeniería (**10 puntos**)

Puntaje total obtenido: **87 puntos**

Puntaje total ponderado: **2175 puntos**

c) **CLASE PÚBLICA:**

El desarrollo de la clase pública fue de 45 min. Contó con una breve presentación personal en cuanto a su rol y cargo docente, presentación de la unidad curricular en el contexto de la Carrera de Ingeniería Civil y Departamento que integra horizontalmente junto a otras unidades curriculares, presentación del tema, ubicándolo en el contexto de la programación, objetivos y relación con temáticas previas y posteriores.

Demuestra un muy buen desempeño en cuanto al conocimiento sobre la materia, la actualización, la capacidad didáctica y pedagógica. El abordaje y transmisión del contenido se destacó por tener una marcha organizada y gradual, con una explicación tendiente a guiar la comprensión significativa por parte del auditorio. La interacción fue fluida y amena, con evidente foco en un auditorio hipotético compuesto por estudiantes de la carrera de grado.

En cuanto a los aspectos comunicacionales, se observó un uso adecuado del espacio físico, una actitud segura y una correcta modulación de la voz, con variaciones y pausas estratégicas que permitieron resaltar los conceptos clave y sostener la atención del auditorio a lo largo de toda la exposición. La confección y el uso del soporte visual, power point, fueron adecuados, las diapositivas destacaron títulos y conceptos clave con tipografía legible, sin sobrecargar con contenido explicativo.

En síntesis, la clase pública se desarrolló con solvencia en todas sus dimensiones: planificación, contenido, didáctica, actitud y comunicación. El desempeño del postulante fue adecuado y evidencia su capacidad para desempeñarse con eficacia en el rol de docente, particularmente en el contexto de una unidad curricular que exige acompañamiento académico, orientación metodológica y capacidad para integrar conocimientos en la etapa final del trayecto formativo de los estudiantes de la carrera de ingeniería civil.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante explicó cómo la unidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes y a desarrollar competencias clave en los Ingenieros Civiles. Hizo referencias a la ubicación de la asignatura en el plan de estudio de la carrera de manera precisa. (**10 puntos**)

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante expuso los contenidos a desarrollar, los relacionó con conceptos y definiciones básicas abordados en unidades anteriores y con asignaturas del mismo nivel. Describió de manera explícita los objetivos de la clase. (**10 puntos**)

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera adecuada, siguiendo una buena secuencia y con contenidos de menor a mayor complejidad, lo que mantuvo en todo momento la atención de los estudiantes. Tuvo un muy buen tono de voz. (**10 puntos**)

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al tema desarrollado. (**10 puntos**)

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial, con textos breves y de fácil lectura. (**10 puntos**)

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Realizó planteos que fomentan la participación y el interés de los alumnos. (**10 puntos**)

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

Las temáticas de las propuestas fueron pertinentes, incluyeron ejemplos y referencias para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión (**7 puntos**).

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada en la última imagen de la exposición incluía, en su mayoría, referencias recientes y relevantes **(10 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El docente demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos fundamentales y avanzados con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El docente conecta de manera efectiva los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, abordando situaciones y desafíos reales en la industria y la sociedad. El aula se utiliza como un espacio para simular contextos profesionales, tales como proyectos de ingeniería y la resolución de problemas multidisciplinarios. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **97 puntos**

Puntaje total ponderado: **1455 puntos**

d) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrándose predispuesto a la interacción y a brindar respuesta.

Hace una descripción de tipo general y detallada de su plan de actividades, con un afianzado conocimiento de la programación de la Unidad Curricular objeto del concurso, comenta los roles docentes, datos de contexto de la Unidad Curricular, número estimativo de estudiantes, objetivos del plan de actividades, características de las propuestas de enseñanza en cuanto a clases teóricas, clases prácticas, presenciales y virtuales, estrategias de evaluación, sus actividades de investigación y de extensión.

Al describir los objetivos de enseñanza, éstos son coherentes con lo observado en la clase pública que ha brindado y que arriba se ha valorado. Se manifiesta con actitud segura, evidenciando un adecuado conocimiento de la materia y su organización. Responde adecuadamente y con buena claridad a todas las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

El docente manifestó que está comprometido con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente cómo enfrentará los desafíos actuales de la formación universitaria por competencias y de la formación profesional del Ingeniero Civil, en particular. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Muestra un profundo conocimiento del tema objeto de este concurso y responde de manera precisa a las preguntas. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes, respondió acertadamente sobre los aspectos relacionados con los criterios de evaluación y su correlación con las actividades y objetivos de aprendizaje. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante toda su carrera, que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. **(10 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable, aunque con actividades menos variadas o complejas. **(10 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable. **(7 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **97 puntos**

Puntaje total ponderado: **1940 puntos**

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el **Anexo X** de la RES-2024-832-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	24,5	980
Plan de actividades	25%	87	2175
Clase de oposición	15%	97	1455
Entrevista	20%	97	1940
Total			6550

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 6550 / 100

PUNTAJE TOTAL = 65,50 puntos

e) **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** No se consideraron otros elementos de juicio

f) **DICTAMEN DEFINITIVO:**

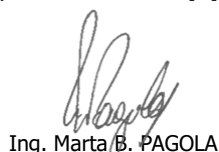
De acuerdo con el análisis pormenorizado y la valoración integral de los antecedentes presentados por el postulante, que incluyeron los títulos académicos, la experiencia profesional y docente, el plan de actividades para la unidad curricular, la clase pública dictada y la entrevista personal, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Resolución N° 832/24-CS, este Jurado asigna al aspirante un puntaje total de **65,50 puntos**, resultado de una valoración consensuada de cada uno de los aspectos que componen el proceso concursal.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y tras haber deliberado en forma unánime, el Jurado considera que el postulante, quien se presentó como único inscripto al concurso para la cobertura del cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la unidad curricular Vías de Comunicación II, correspondiente a la carrera de Ingeniería Civil, cumple de manera satisfactoria con el perfil académico, profesional y pedagógico requerido para el cargo convocado. Dicha conclusión se sustenta en la comprobación de una formación académica sólida y actualizada, un trayecto profesional coherente con los objetivos de la asignatura, así como una actuación destacada y pertinente en cada una de las instancias previstas en el reglamento del concurso.

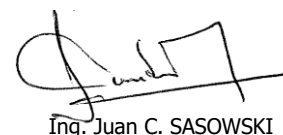
Por lo expuesto, el Jurado en forma unánime propone la designación del Profesor **Ing. Marcelo Arturo ACUÑA** como Profesor Titular con Dedicación Simple en la Unidad Curricular **"VIAS DE COMUNICACIÓN II"** del Departamento de Vías de Comunicación por el período de **ocho (8) años**.



Ing. Jorge V. PILAR



Ing. Marta B. PAGOLA



Ing. Juan C. SASOWSKI